

CAERÁ MÁS DE 36 PESOS HASTA ABRIL

Baja de la UF impactaría en créditos hipotecarios y sus dividendos

Expertos afirman que la disminución de la Unidad de Fomento después de más de dos años, es un fenómeno raro aunque no inesperado. Eso sí, llaman a la cautela porque el IPC subyacente, que es de donde se toman aquellas partidas que son demasiado volátiles, registró un 0,7% de inflación.



El valor actual de la UF verá una importante baja durante las siguientes semanas.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) bajó un 0,1% en febrero.

“Con la cifra acumulada de inflación en un año, estamos volviendo a números que tuvimos hace 10 meses. En buena medida, podemos decir que hemos devuelto en dicho periodo la aceleración de la inflación. Esto es una noticia positiva”, afirmó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Así, agregó que son buenas noticias para Chile y en particular para los sectores de menores recursos, que destinan parte importante de sus ingresos a la compra de alimentos.

“Este es el primer IPC negativo en 27 meses y al mismo tiempo, está compuesto de caídas de precios en transportes y alimentos. La novedad más importante es precisamente esta última, porque los alimentos llevan muchos meses de subidas y por primera vez en bastante tiempo, vemos una disminución en su costo”, señaló la autoridad.

Sin embargo, el descenso en el Índice de Precios al Consumidor no sólo bajará los valores de los alimentos y otros productos, sino también tendrá incidencia en la Unidad de Fomento (UF). De este modo, el sistema que se usa para expresar la reajustabilidad caerá tras más de dos años de constante aumento.

“Es un fenómeno no extraño, pero sí inesperado (...) que de hecho, no se daba desde el 2020. Generalmente las disminuciones de la UF no son extremas, sino que son menores a un 1 por ciento. Eso sí, es una buena señal para los mercados y los expertos económicos”, manifestó el académico de la Universidad de Las Américas (UDLA), Ricardo Durán.

RICARDO DURÁN

ACADÉMICO DE LA **UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

INESPERADO

“Es un fenómeno no extraño, pero sí inesperado (...) que de hecho, no se daba desde 2020. Generalmente las disminuciones de la UF no son extremas, sino que son menores a un 1 por ciento. Eso sí, es una buena señal para los mercados y los expertos económicos”, manifestó el académico de la Escuela de Ingeniería Comercial de la sede Viña del Mar de la **Universidad de Las Américas (UDLA)**, Ricardo Durán.

Ahora bien, complementó que la unidad financiera podría tener otras

“El ministro Marcel tiene una misión corporativa de traer confianza para la inversión en la economía chilena, pero el dato no es tan maravilloso como se retrata”

ORLANDO ROBLES

ACADÉMICO DE LA **UNIVERSIDAD DE LA SERENA**

bajas durante el curso actual, aunque es relativo.

“Por ejemplo, si uno observa los indicadores de los últimos seis meses, ha tenido aumentos y caídas. No existió una constante que se mantuviese por mucho tiempo. Su futuro valor depende también del contexto internacional”, sostuvo Durán.

NO ES TAN MARAVILLOSO COMO SE RETRATA

En contraste, el académico de la Facultad de Ciencias Sociales,

Empresariales y Jurídicas de la **Universidad** de La Serena (ULS), Orlando Robles, dijo que la disminución de la UF es muy rara y que cuando se da, lo hace de forma relativamente transitoria.

“No obstante, hay una discusión encima de la mesa acerca de mirar con cuidado el descenso del IPC por cuanto el subyacente, que es de donde se toman aquellas partidas que son demasiado volátiles, registró un 0,7% de inflación”, aseguró.

En este sentido, Robles llamó a analizar este fenómeno con mayor cautela y no con tanto optimismo.

“Para el oficialismo, sea cual sea el de turno, siempre será un buen dato. Entiendo que el ministro Marcel tiene una misión corporativa de traer confianza para la inversión en la economía chilena, pero el dato no es tan maravilloso como se retrata. Ahora, tiene efectos bastante buenos para nosotros, las personas comunes y corrientes, ya que al bajar la Unidad de Fomento podrían caer los dividendos o el pago de algunas primas”, finalizó.

¿QUÉ ES LA UF?

Según la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Unidad de Fomento es uno de los sistemas de reajustabilidad autorizados por el Banco Central de Chile al amparo de lo establecido en el número 9 del artículo 35 de su Ley Orgánica Constitucional.